MUNICIPALIDAD DE IRUÑA

Unidad Operativa de Contrataciones

Avda. Mcal. López c/ Defensores del Chaco -Iruña

Email: muni_uociruna@hotmail.com

Teléf. 0986-577-055

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Iruña, 27 de setiembre de 2.022.-

Señores:

A.R. Construcciones de Antonio Ruíz

RUC 4246133-2

Presente

Objeto: Comunicar la Adjudicación de la LCD Nº **16/2.022 "Construcción de Pavimento Tipo Empedrado en la bajada del Vertedero Municipal Tramo I, Distrito de Iruña¨ ID 418.201.**-------

La Unidad Operativa de Contratación de la **Municipalidad de Iruña** comunica que por Resolución **Nº 924/2.022 I.M**. de fecha 27 de setiembre de 2.022.- se ha adjudicado a la Empresa **A.R. Construcciones de Antonio Ruíz con RUC 4246133-2** para la **Licitación por Contratación Directa Nº 16/2.022 "Construcción de Pavimento Tipo Empedrado en la bajada del Vertedero Municipal Tramo I, Distrito de Iruña¨ ID 418.201.-** De conformidad a lo que establece las disposiciones legales de la Ley Nº 2.051/03 de Contrataciones Públicas, calificada por el Comité de Evaluaciones como la oferta técnicamente solvente que se ajusta sustancialmente a las condiciones técnicas y legales requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, presenta el precio más bajo y reúne las condiciones exigidas para contratar.--------

USTED HA SIDO NOTIFICADO.

Atentamente.

Adjunto:

1. Resolución Adjudicación,
2. Dictamen de Evaluación.

MUNICIPALIDAD DE IRUÑA

Geraldo Scherer

Responsable de la UOC

AR. Construcciones
de Antonio Ruiz
RUC: 4246133-2

MUNICIPALIDAD DE IRUÑA

Unidad Operativa de Contrataciones

Avda. Mcal. López c/ Defensores del Chaco -Iruña

Email: muni_uociruna@hotmail.com

Teléf. 0986-577-055

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Iruña, 27 de setiembre de 2.022.-

Señores:

JAB Construcciones de Adalberto Rubén Caballero Jara

RUC 2402609-3

Presente

Objeto: Comunicar la Adjudicación de la LCD Nº **16/2.022 "Construcción de Pavimento Tipo Empedrado en la bajada del Vertedero Municipal Tramo I, Distrito de Iruña¨ ID 418.201.**-------

La Unidad Operativa de Contratación de la **Municipalidad de Iruña** comunica que por Resolución **Nº 924/2.022 I.M**. de fecha 27 de setiembre de 2.022.- se ha adjudicado a la Empresa **A.R. Construcciones de Antonio Ruíz con RUC 4246133-2** para la **Licitación por Contratación Directa Nº 16/2.022 "Construcción de Pavimento Tipo Empedrado en la bajada del Vertedero Municipal Tramo I, Distrito de Iruña¨ ID 418.201.-** De conformidad a lo que establece las disposiciones legales de la Ley Nº 2.051/03 de Contrataciones Públicas, calificada por el Comité de Evaluaciones como la oferta técnicamente solvente que se ajusta sustancialmente a las condiciones técnicas y legales requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, presenta el precio más bajo y reúne las condiciones exigidas para contratar.--------

USTED HA SIDO NOTIFICADO.

Atentamente.

Adjunto:

1. Resolución Adjudicación,
2. Dictamen de Evaluación.

MUNICIPALIDAD DE IRUÑA

Geraldo Scherer

Responsable de la UOC

JAB Constructora
RUC: 2402609 - 3
Tel: 0983 634 453

MUNICIPALIDAD DE IRUÑA

Unidad Operativa de Contrataciones

Avda. Mcal. López c/ Defensores del Chaco -Iruña

Email: muni_uociruna@hotmail.com

Teléf. 0986-577-055

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Iruña, 27 de setiembre de 2.022.-

Señores:

J CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIAS S.A.

RUC 80084046-1

Presente

Objeto: Comunicar la Adjudicación de la LCD Nº **16/2.022 "Construcción de Pavimento Tipo Empedrado en la bajada del Vertedero Municipal Tramo I, Distrito de Iruña" ID 418.201.**-------

La Unidad Operativa de Contratación de la **Municipalidad de Iruña** comunica que por Resolución **Nº 924/2.022 I.M**. de fecha 27 de setiembre de 2.022.- se ha adjudicado a la Empresa **A.R. Construcciones de Antonio Ruíz con RUC 4246133-2** para la **Licitación por Contratación Directa Nº 16/2.022 "Construcción de Pavimento Tipo Empedrado en la bajada del Vertedero Municipal Tramo I, Distrito de Iruña" ID 418.201.**- De conformidad a lo que establece las disposiciones legales de la Ley Nº 2.051/03 de Contrataciones Públicas, calificada por el Comité de Evaluaciones como la oferta técnicamente solvente que se ajusta sustancialmente a las condiciones técnicas y legales requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, presenta el precio más bajo y reúne las condiciones exigidas para contratar.--------

USTED HA SIDO NOTIFICADO.

Atentamente.

Adjunto:

1. Resolución Adjudicación,
2. Dictamen de Evaluación.

MUNICIPALIDAD DE IRUÑA

Geraldo Scherer

Responsable de la UOC

Gmail

Buscar en el correo

Redactar

Recibidos 3

Destacados

Pospuestos

Enviados

Borradores

Más

Etiquetas

Adjudicacion

Recibidos ×

M

Municipalidad de Iruña

Buenas tarde, Aguardo el recibido Saludos

J CONSTRUCCIONES & MAQUINARIAS

para mí

RECIBIDO GRACIAS.

Responder Reenviar